

TABLA I R.D. 1942/1993, Orden de 16 abril de 1998.
Programa de mantenimiento de los medios materiales de lucha contra incendios.
Operaciones a realizar por el personal de una empresa mantenedora autorizada,
o bien, por el personal del usuario o titular de la instalación

Equipo o sistema	CADA	
	TRES MESES	SEIS MESES
Sistemas automáticos de detección y alarma de incendios.	<ul style="list-style-type: none"> · Comprobación de funcionamiento de las instalaciones (con cada fuente de suministro). · Sustitución de pilotos, fusibles, etc., defectuosos. · Mantenimiento de acumuladores (limpieza de bornas, reposición de agua destilada, etc.). 	
Sistema manual de alarma de incendios.	<ul style="list-style-type: none"> · Comprobación de funcionamiento de la instalación (con cada fuente de suministro). · Mantenimiento de acumuladores (limpieza de bornas, reposición de agua destilada, etc.). 	
Extintores de incendio.	<ul style="list-style-type: none"> · Comprobación de la accesibilidad, señalización, buen estado aparente de conservación. · Inspección ocular de seguros, precintos, inscripciones, etc. · Comprobación del peso y presión en su caso. · Inspección ocular del estado externo de las partes mecánicas (boquilla, válvula, manguera, etc.). 	
Bocas de incendio equipadas (BIE).	<ul style="list-style-type: none"> · Comprobación de la buena accesibilidad y señalización de los equipos. · Comprobación por inspección de todos los componentes, procediendo a desenrollar la manguera en toda su extensión y accionamiento de la boquilla caso de ser de varias posiciones. · Comprobación, por lectura del manómetro, de la presión de servicio. · Limpieza del conjunto y engrase de cierres y bisagras en puertas del armario. 	
Hidrantes.	<ul style="list-style-type: none"> · Comprobar la accesibilidad a su entorno y la señalización en los hidrantes enterrados. · Inspección visual comprobando la estanquidad del conjunto. · Quitar las tapas de las salidas, engrasar las roscas y comprobar el estado de las juntas de los racores. 	<ul style="list-style-type: none"> · Engrasar la tuerca de accionamiento o rellenar la cámara de aceite del mismo. · Abrir y cerrar el hidrante, comprobando el funcionamiento correcto de la válvula principal y del sistema de drenaje.
Columnas secas.		<ul style="list-style-type: none"> · Comprobación de la accesibilidad de la entrada de la calle y tomas de piso. · Comprobación de la señalización. · Comprobación de las tapas y correcto funcionamiento de sus cierres (engrase si es necesario). · Comprobar que las llaves de las conexiones siamesas están cerradas. · Comprobar que las llaves de seccionamiento están abiertas. · Comprobar que todas las tapas de racores están bien colocadas y ajustadas.
Sistemas fijos de extinción: -Rociadores de agua. -Agua pulverizada. -Polvo. -Espuma. -Agentes extintores gaseosos.	<ul style="list-style-type: none"> · Comprobación de que las boquillas del agente extintor o rociadores están en buen estado y libres de obstáculos para su funcionamiento correcto. · Comprobación del buen estado de los componentes del sistema, especialmente de la válvula de prueba en los sistemas de rociadores, o los mandos manuales de la instalación de los sistemas de polvo, o agentes extintores gaseosos. · Comprobación del estado de carga de la instalación de los sistemas de polvo, anhídrido carbónico, o hidrocarburos halogenados y de las botellas de gas impulsor cuando existan. · Comprobación de los circuitos de señalización, pilotos, etc., en los sistemas con indicaciones de control. · Limpieza general de todos los componentes. 	
Sistemas de abastecimiento de agua contra incendios	<ul style="list-style-type: none"> · Verificación por inspección de todos los elementos, depósitos, válvulas, mandos, alarmas motobombas, accesorios, señales, etc. · Comprobación de funcionamiento automático y manual de la instalación de acuerdo con las instrucciones del fabricante o instalador. Mantenimiento de acumuladores, limpieza de bornas (reposición de agua destilada, etc.). · Verificación de niveles (combustible, agua, aceite, etcétera). · Verificación de accesibilidad a elementos, limpieza general, ventilación de salas de bombas, etc. 	